

CALETA OLIVIA, 28 de noviembre de 2025

VISTO:

El Expediente Nro. 0112.160/2025-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales tramita, en el marco de lo establecido por Ordenanza 181-CS-UNPA - Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término, un nuevo llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente Interino a Término, conforme se indica:

Escuela: Sistemas e Informática;

Instituto: Tecnología Aplicada (ITA);

Categoría: Profesor Adjunto - Dedicación: Completa - Disciplina: Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina: Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad: Otras - Sistemas - Área: Sistemas - Orientación: Informática Teórica - Código Nomenclador: 02-18-99-04-02 - Asignaturas: (1987) Organización de las Computadoras, (1662) Fundamentos de Ciencias de la Computación y (2707) Sistemas Operativos;



Que el presente trámite se propicia ante la vacancia temporal del cargo docente de idénticos atributos, identificado con el código 2PC-3-10039-S, proveniente de la licencia sin goce de haberes de la docente MERCADO Viviana Beatriz, otorgada mediante Disposición Nro. 394/25-DU-UACO, a partir del 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de enero de 2026;

Que la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente, en Acta Paritaria suscrita el 22 de octubre de 2025 y refrendada por Resolución Nro. 082/25-CS-UNPA, acordó como una de las modalidades de designación de cargos de carácter interino a término, la del grupo A, a través de un llamado a cobertura de cargo interino a término que posea idénticos atributos que uno de planta (espejo) y que se encuentre en vacancia temporal (sin percepción de haberes) o definitiva;

Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA;

Que mediante Acuerdo Paritario del sector Docente homologado por Resolución Nro. 075/22-CS-UNPA se extendió la aplicación de las categorías de prelación establecidas para la cobertura de cargos interinos suplentes e interinos, a los procesos de cobertura de cargos de

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

carácter interino a término, por lo que se considerarán al momento de la admisión de postulantes para la evaluación diferenciada, siendo las que se indican a continuación:

1. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o efectivo de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;
2. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter interino de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;
3. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o interino de la Unidad Académica en la misma área o áreas afines a la del cargo a cubrir;
4. Abierto;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N° 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter Interino a Término se realiza en el marco normativo previsto por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA, Ordenanza N° 016-CS-UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA - CCT Docente;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

POR ELLA:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

DISPONE

ARTICULO 1º: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino a Término en el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Escuela: Sistemas e Informática, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 181-CS-UNPA Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término.

ARTICULO 3º: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA, Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA CCT del Sector Docente.

ARTICULO 4º: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Título de grado en Ingeniería / Licenciatura en Sistemas.

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 5º: DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar una Propuesta de Plan de Trabajo de Actividad Docente, de Investigación, Transferencia y Extensión, a desarrollar durante el año que incluya propuesta de Programa para alguna de las siguientes asignaturas: (1987) Organización de las Computadoras, (1662) Fundamentos de Ciencias de la Computación y (2707) Sistemas Operativos, en base a los contenidos mínimos del Plan de Estudio de la Carrera Ingeniería en Sistemas.

ARTICULO 6º: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7º: ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

ARTICULO 8º: ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **5, 9 y 10 de diciembre de 2025**, mediante correo electrónico dirigido a: mesadeentradasuaco@gmail.com.

ARTICULO 9º: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.
- Propuesta de Trabajo

ARTICULO 10º: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: deptoexactasynaturales.uacounpa@gmail.com.

ARTICULO 11º: ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

ARTICULO 12º: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el **día 17 de diciembre de 2025**.

ARTICULO 13º: NOTIFICAR al personal docente que ocupa cargos de categoría inmediata inferior del área objeto del llamado, según se indica:

- DIAZ VIVAR, MIRIAM ROSANA
- VALDEZ, JORGE CEFERINO
- VILLAGRA, NORMA ANDREA

ARTICULO 14º: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino a Término se hará efectiva a partir de la fecha de designación y por el término de seis (6) meses.

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 15º: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



(Handwritten signature of Mg. Claudio Alejandro Fernández)
Mg. Claudio Alejandro Fernández
DECANO



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO I

Cobertura de Cargo Docente Interino a Término (Ordenanza 181-CS-UNPA)

Departamento Ciencias Exactas y Naturales - Unidad Académica Caleta Olivia – UNPA

UA	Expediente	Cargo asociado	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina.	Cod_suddisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Área	Orientación	Escuela
UACO	0112.160/2025-UACO	2PC-3-10039-S	Profesor Adjunto	Completa	02	18	99	04	02	Sistemas	Informática Teórica	Sistemas e Informática





**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

Expediente	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0112.160/2025-UACO	Profesor Adjunto	Completa	Sistemas	Informática Teórica	02-18-99-04-02	PANDOLFI Daniel Raúl	VILANOVA Gabriela Edith	GAETAN Gabriela	MIRANDA María Gabriela	ERRECALDE Marcelo Luis	VARAS Valeria Susana





**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino a Término

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	Fecha inicio	Fecha fin
Período de Publicación	5	28-nov-25	4-dic-25
Período de Inscripción	3	5-dic-25	10-dic-25
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	11-dic-25	12-dic-25
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	11-dic-25	12-dic-25
Solicitudes de reconsideración	1	15-dic-25	15-dic-25
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	16-dic-25	16-dic-25
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	16-dic-25	16-dic-25
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	17-dic-25	17-dic-25
Entrega dictamen al departamento	1	18-dic-25	18-dic-25
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	18-dic-25	18-dic-25
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	18-dic-25	19-dic-25



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARÁCTER INTERINO A TÉRMINO

Nro. EXPTE.	Nro. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO	ESCUELA	INSTITUTO		
ÁREA	ORIENTACIÓN	CÓD. NOMENCLADOR		
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE	NOMBRE/s POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO	
DOMICILIO REAL		LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO		
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEYA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Reglamento de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término – Ordenanza 181-CS-UNPA.



Firma del postulante

Firma receptor